

Stellan de Mata Notario P^o de la
Audencia y Real Audiencia de San Domingo de la
Villa de Santo Domingo que en el Libro de Baptismos que dice
principio en dicho de Mayo de dicho año de mil setecientos
ciento setenta y tres con lapartida de Rosa Frau,
honra de Juan de Mata y de Maria Inez de
Mugos, y de Joⁿ Cortes de Diciembre de dicho año
ciento setenta y tres con la de Ignacio Frau. B^{is}
de Mathias Velez Robles, y de D. Theresia Garcia,
Calreue al folio ciento setenta y dos de la

partida de como se sigue
En el Libro de Baptismos de la Villa de Caracas en el
año de dicho mes de Febrero de dicho año de mil setecientos
y setenta y tres con la de la Comunidad, que manda
la dicha Madre de la dicha fueron sus Compadres
Bernardo Sanchez de Leon, y Juana Rodriguez de
Mugos de dicho año de dicho mes de Febrero y Joⁿ de
Separrin Gonzalez de Robles cura de dicho pueblo
atrapada que original para en el Libro y folio de
dicho año de dicho mes de Febrero y Joⁿ de la Villa
de Caracas en cinco de dicho mes de dicho año de
dicho año de dicho mes de dicho año de dicho

M. L. M. de la Ciudad
de Mata